

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las once horas con quince minutos, del día jueves 18 de septiembre de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos del Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Abarca Arenas Luis Gerardo, Baena Hurtado Martha Lucía, Barranca Enríquez Antonia, Cuevas Córdoba Betzaida, Delfín Alfonso Christian Alejandro, Carvajal Hernández César Isidro, Gómez Díaz Jorge Antonio, González Zamora Arturo, León Díaz Rosalba, López Domínguez Rubén, López Zamora Isabel, Morteo Ortiz Eduardo, Nicolalde Morejón Edison Fernando, Romo González de la Parra Tania, Santiago García Juan Diego, Torres Hernández Leonel, Cortina Julio Blanca Elizabeth, y Rodríguez Santiago Nallely Verónica, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones Biológicas; reunidos con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 10 de septiembre de dos mil veinticinco, para sesión ordinaria que publicara el C. Eduardo Morteo Ortiz, Director del Instituto de Investigaciones Biológicas, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum
2. Designación del Secretario(a) de Acta
3. Lectura del Acta Anterior
4. Aprobación de la LGAC propuesta por la Dra. Antonia Barranca Enríquez.
5. Aprobación de los planes de estudio de la Maestría y Doctorado del Posgrado en Biología Integrativa.
6. Asuntos generales

Se pasó lista a las 11:15 y con 18 asistentes se inicia la reunión de Junta Académica Ordinaria. A continuación, los integrantes de este H. cuerpo colegiado, examinamos los siguientes puntos del orden del día. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Estando presentes veintiún académicos, se declara Quórum para sesionar.

SEGUNDO. Se nombra como Secretario de Acta al C. Christian Alejandro Delfín Alfonso. **Se aprueba por unanimidad.**

TERCERO. Al no haber Asuntos Generales, se votó para aprobar el Orden del día. **Se aprueba por unanimidad.**

CUARTO. La Dra. Antonia Barranca Enríquez expuso la creación de su Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento titulada Aspectos Biológicos en la Salud Oral. Esta línea estudia las interacciones de la cavidad oral con los distintos sistemas del del cuerpo humano, así como con el comportamiento y las influencias

ambientales. Además, busca entender las similitudes de la salud y enfermedad oral humana con la de otros mamíferos. **Se aprueba por unanimidad**

QUINTO. La Dra. Tania Romo González de la Parra en su calidad de Coordinadora de Posgrado presentó las modificaciones a los planes de estudio de la Maestría y Doctorado del Posgrado en Biología Integrativa, mismas que fueron aprobadas por la Comisión del Posgrado y la Unidad de Estudios de Posgrado. **Se aprueban por unanimidad**

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la sesión con el cierre de la presente Acta, siendo las doce horas del mismo día y fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Luis Gerardo Abarca Arenas

Martha Lucía Baena Hurtado

Antonia Barranca Enríquez

Cesar Isidro Carvajal Hernández

Blanca Elizabeth Cortina Julio

Betzaida Cuevas Córdoba

Christian Alejandro Delfín Alfonso

Jorge Antonio Gómez Díaz

Arturo González Zamora

Rosalba León Díaz

Rubén López Domínguez

Isabel López Zamora



Instituto de
Investigaciones
Biológicas

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica



Universidad Veracruzana

José Antonio Miranda Jácome

COMISIONADO

B
J

María Luisa Moreno Cortes

COMISIONADA

X

Eduardo Morteo Ortiz

X

Edison Fernando Nicolalde Morejón

J

Nallely Verónica Rodríguez Santiago

Tania Romo González de la Parra

Juan Diego Santiago García

María Ydelia Sánchez Tinoco

Leonel Torres Hernández

INCAPACIDAD MÉDICA

Leonel Torres H.

J

Ydelia Sánchez Tinoco

Junta Académica del 18 de septiembre de 2025

3 / 3

H

L

S

L

D